



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



#CONSULTAAMINISTROS

EXPLORA PIÑA FRENO A REFORMA AL PJ

LUEGO DE QUE JUECES Y MAGISTRADOS PIDIERON A LA CORTE SUSPENDER EL PROCESO, LA MINISTRA PRESIDENTA SONDEÓ SI PUEDE DICTAR, O NO, UNA MEDIDA DE ESTE TIPO

POR DIANA MARTÍNEZ/P4



a presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la nación, (SCJN), Norma Piña Hernández, ya explora el método para dar un posible revés a la reforma judicial que está por discutirse en el Senado.

Luego de que jueces y magistrados federales pidieron a la Corte suspender el proceso de la reforma judicial, la ministra Piña consultó al Pleno del máximo tribunal si puede o no dictar una medida de este tipo.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) solicitó que la Corte frene el proceso de la reforma —que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados— y fije una posición a favor de que se respete la independencia del PJJ y de que se mantenga su actual integración hasta que se realice un diagnóstico de los problemas que ocasionan la corrupción, la inseguridad y la impunidad en el país.

Debido a que se busca frenar un procedimiento legislativo en curso, las dos consultas realizadas por Piña son para determinar si está facultada para emitir dicha suspensión. Los dos expedientes fueron turnados a la ministra Lenia Bares y esta debe presentar al Pleno dos proyectos de sentencia. Además, la ministra Piña admitió a trámite la solicitud que realizó la ministra Yasmín Esquivel para que el Pleno resolviera la controversia que, asegura,

AVALAN REFORMA

1

• Miles de estudiantes se reunieron afuera de la Corte.

2

• Encabezaron la UNAM, el IPN, UAM, entre otras.

3

• Respaldaron la aprobación de la reforma judicial.

#NORMAPIÑA

ANALIZA FRENO A REFORMA

LA PRESIDENTA DE LA CORTE CONSULTA AL PLENO SI ES VIABLE SUSPENDER EL PROCESO LEGISLATIVO. MINISTRAS ENCABEZAN MITIN AFUERA DEL TRIBUNAL

POR DIANA MARTÍNEZ

surgió entre los juzgadores y trabajadores del PJJ que optaron por no suspender labores y los que decidieron ir a paro.

“La ausencia de consenso en la decisión de suspender labores en forma generalizada, y sólo con algunas excepciones para

casos urgentes, pone de manifiesto que se ha suscitado una controversia entre los propios agremiados de la Jufed”, indica el documento presentado por Esquivel y al que tuvo acceso **El Heraldo de México**.

Esquivel argumentó que la

4

• HORAS, EL MITIN EN SCJN.



SOLICITUD
DE LA JUFED
A LA SUPREMA
CORTE

Que se decrete como medida cautelar la suspensión del procedimiento de reforma'.

Jufed convocó el pasado 19 de agosto a una votación a juzgadores para iniciar un paro de labores, pero 201 decidieron no suspender actividades.

En tanto, afuera de la SCJN, durante un mitin al que acudieron al menos 5 mil estudiantes que apoyan la reforma, las ministras Lenia Batres y Loretta Ortiz subieron al templete y tomaron la palabra y, en el caso de la primera, aseguró que son urgentes los cambios legislativos.

"Necesitamos jueces sensibles con los problemas que más aquejan a nuestra población", enfatizó Batres.

Por su parte, la ministra Loretta Ortiz afirmó que desde que llegó a la Corte ha votado a favor del Pueblo y ejemplo de ello fue avalar la reforma eléctrica, derechos al agua, de mujeres, entre otras y se asumió como fundadora de Morena. "Soy fundadora de Morena, a mucho orgullo".

